

EL ALOSNO EN 1901



Datos interesantes de principios del siglo XX



Datos recogidos del Archivo del Ayuntamiento. Libro de actas de las sesiones que celebraba la Alcaldía Constitucional de Alosno (según sello).

En aquel año, el primero del siglo XX, aparecen datos curiosos que hemos recogido, para hacernos una idea de cómo era nuestro pueblo en esa época y qué acontecimientos sucedían.

El alcalde ese año era D. Luis Jiménez Toronjo, pero tuvo que dejar el cargo porque tenía negocios fuera de la localidad y debía atenderlos. Lo sucede D. Francisco Blanco García estando formado el ayuntamiento además por varios concejales que se ocupaban de distintos menesteres.

Aparece una "Asociación de Ganaderos del Reino" que pagaba un impuesto de 15 ptas. por año cumplido. Lo que indica que la ganadería tenía relevancia en la villa.

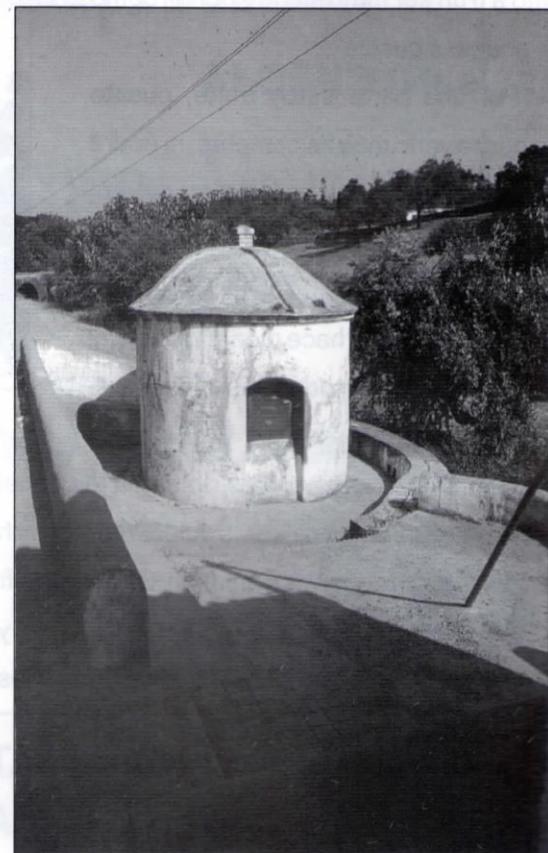
Los gastos se repartían de la siguiente forma:

- Gastos de Ayuntamiento
- Policía de seguridad
- Policía urbana y rural
- Instrucción pública
- Beneficencia
- Obras públicas
- Cargas y contingente provisional
- Imprevistos
- Resultas

Es curioso que siempre aparecen gastos de Beneficencia. Se ayudaba a muchas necesidades y se abonaban cantidades a enfermos para su traslado al hospital de Huelva, manutención de niños pobres, viudas etc... También se destinaban cantidades periódicas de 5 pts. a las beatas del Convento de Calañas y de 30 pts. a las Hermanitas de ancianos pobres de Huelva.

Se celebraban Sesiones cada semana en las que se leían en primer lugar los Boletines Oficiales, sobre el mes de Agosto se confeccionaba un presupuesto ordinario para el próximo año de 1902 y se elegía una JUNTA MUNICIPAL.

Esta Junta Municipal la elaboraban de la siguiente forma: Agrupaban varias calles formando un distrito y nombraban un representante por cada zona. Por ejemplo: las calles Santos, Bujarda, Fuente y Puerto Pico se agrupaban en un distrito, de estas calles se nombraba responsable a una persona, que junto con los elegidos de las demás zonas



formaban la Junta Municipal, así tenían un contacto directo para estar informados de los distintos sectores de la población.

Algo muy importante era los reemplazos de mozos y gran parte de las páginas del libro de actas, están dedicadas a este asunto. Primero aparecen todos los quintos relacionados, con sus tallas, pesos y medidas (ese año incluyeron a 120). En páginas sucesivas vuelven a aparecer los excluidos, el principal motivo de exclusión, era por ser el menor de los hermanos que quedan en su casa y tener que ayudar al sostenimiento de la familia (se excluyeron 39). Más adelante aparece un acta donde se relaciona el nombramiento como soldado, con todos los datos personales, destino, ocupación, etc... (ese año fueron 81 soldados). Precisamente aparece en gastos una gratificación a D. Francisco Carrasco Domínguez de 25 pts. por tallar a los quintos.

La Alcaldía corría con los gastos de manutención de una caballería para el carro fúnebre, así aparecen gastos de 37 pts. 50 céntimos a D. Juan Bautista Feria por las habas suministradas para el animal. Da la circunstancia de que la caballería muere por unas calenturas y meses después, el alcalde propone la adquisición de otra bestia mular, porque tenía que pagar a 7 hombres para que llevaran a hombros la conducción de los cadáveres. Se decide adquirir la bestia para ahorrar así los gastos del transporte a hombros.

También aparecen 30 pts. de gastos por dos latones de petróleo para el alumbrado de las Casas Capitulares y se



pagó a D. Francisco Macías Limón 18 pts. 75 céntimos por la reparación de varios faroles de alumbrado.

Se le paga mensualmente a la Compañía de Tharsis 25 pts. por las reparaciones y la inspección de la Línea Telegráfica y entre el personal del ayuntamiento figuraban: un ordenanza del telégrafo, un alguacil, un inspector de carnes en el matadero, un guarda de la plaza de Abastos y un encargado del Reloj público. También se pagaba un alquiler por la Casa Cuartel de la Guardia Civil a D. Francisco Orta Limón, y otra cantidad se pagaba a D. Antonio Ruiz Martín por suministro de paja y cebada al caballo del Teniente de la mencionada Guardia Civil.

Ese año, hubo elecciones de diputados a Cortes y se designaron como locales para las votaciones los siguientes:

- Las salas Capitulares (el ayuntamiento)
- Ermita de San Sebastián
- Escuelas de niñas del 2º distrito

El ayuntamiento también designaba a las personas que presidirían las distintas mesas.

Hacía 16 años que había fallecido el Rey, concretamente el 25 de Noviembre de 1885 y en un acta de este año aparece lo siguiente: -"Se asignan 50 pts. para la erección de una estatua de nuestro malogrado Rey Alfonso XII. Se comunica al Sr. Gobernador Civil de la Provincia"-. A los pocos meses, ya en 1886 nació su hijo póstumo, Alfonso XIII, proclamado rey el mismo día de su nacimiento, pero hasta su mayoría de edad (declarado a los 16 años), fue regente su madre María Cristina de Habsburgo. Así que en este año de 1901 que estamos analizando, María Cristina era la Reina Regente de España, cuyo período de regencia se caracterizó, en política, por el turno de los partidos Liberal y Conservador, encabezados por Sagasta y Canovas respectivamente. Ya en el año siguiente, el 17 de mayo de 1902 reinaría su hijo Alfonso XIII, abuelo de nuestro Rey actual.

La recaudación del impuesto de Consumo se le concedió a D. Antonio Jiménez Blanco, actual arrendatario y se concedía por subasta. El mencionado Sr. había entregado en la Caja Central de Madrid en calidad de depósito y a disposición del Ayuntamiento títulos y fondos.

Se reparan las fuentes públicas de "Lagar" y "Pozo de Arriba", el camino de la Estación, Edificios de las Escuelas del 2º distrito, Cementerio Católico, Matadero Público de reses y Plaza de abastos.

Se recomponen el camino de Tharsis desde el puente de "La Chapeta" hasta el huerto del "Vulcano".

Reparación de empedrado de las calles Ricos, Santa María y Barrio, más adelante se acometen obras de conservación de estos empedrados en las calles Fuente y Vieja (hoy calle Constitución).

Se pagaba a José Suero Blanco que era aguador, por traer el agua a las oficinas del Ayuntamiento y a María Redondo Arcos encargada de la limpieza y de regar los árboles del paseo en el verano (sólo existía uno, el paseo de arriba).

También se paga a personas particulares por el alojamiento en su casa de carabineros y Guardia Civil.

Se pagaban cantidades por las matanzas de zorros, que eran considerados como alimañas, en algunos casos 2



pts. por cada uno. Una historia popular, relata que un hombre trajo un saco lleno con varios zorros y como le pareció muy poco la cantidad que pretendían darle, volcó el saco en la puerta del ayuntamiento mientras dijo "zorros al Ricobaco", saliendo los animales despavoridos por las calles hasta llegar al monte. Desde entonces los alosneros, cuando algo que se trata no parece que conviene mucho, suelen emplear la expresión de: "zorros al Ricobaco".

Aparecen unos gastos de 45 pts. por el acarreo de juncia para la Festividad del Corpus que pagaba el ayuntamiento. En esta fiesta se adornaban las Casas Capitulares y se dotaban de iluminación.

Se presenta en una Sesión la cuenta de los gastos producidos en la Festividad de SAN JUAN BAUTISTA por valor de 23 pts.

En varias actas aparece el tema del mal estado en el que se encontraba

la calleja llamada popularmente de "Regajillos" pero que oficialmente se llamaba "Conde de Foreno". No podían pasar las caballerías con sus carros debido a su deterioro, pero no se trataba de un arreglo normal y tuvieron que solicitar la intervención de un arquitecto de Huelva. Éste realizó un proyecto de ensanche y alineación, que sería aprobado en una Sesión para el nuevo trazado de la vía ya que se tuvieron que producir derribos y obras de reestructuración para configurar la mencionada calle "Conde de Forero".

Se paga a un Sr. que se encarga del Amillaramiento, que era confeccionar un padrón con los bienes y capitales que poseían los vecinos para el posterior pago de contribuciones.

Se compran seis gorras para los guardias municipales y es curioso que durante el año, van dimitiendo varios concejales, porque tienen negocios industriales fuera y tienen que marcharse. Imagino que tendrá que ver algo con los Consumos, ya que la recaudación de este impuesto requería gente de confianza en las principales ciudades de España.

Por viajeros de Sevilla, había tenido conocimiento el Sr. Alcalde del fallecimiento del Sr. Cura Párroco Leonardo de Luna y Polis, en la Palma donde se encontraba con licencia. Se pide a la autoridad eclesiástica que se nombre cura nuevo al Sr. Sacerdote hijo de la localidad D. Bartolomé Peral Martínez...

Entre otros muchos asuntos, he creído conveniente destacar los que me han parecido más interesantes para que tengamos una idea de cómo se vivía en Alosno hace cien años.

Ojalá algún día, desde cualquier organismo competente en la materia, se subvencione el estudio y la investigación de nuestro Archivo Municipal para confeccionar un LIBRO que relate todo lo más importante que ha acontecido en nuestro pueblo. Sería algo de gran valor para todos, especialmente para las nuevas generaciones y los estudiosos del patrimonio histórico-cultural de Alosno.

Gracias a Juan A. Asencio Galamba por su colaboración y a los empleados del Ayuntamiento con los que pasé una agradable mañana.

Antonio Blanco Bautista



